

SESION REMOTA EXTRAORDINARIA N° 216 CONCEJO MUNICIPAL
PLATAFORMA CISCO WEBEX MEETINGS

En Buin, a fecha 14 de septiembre de 2020, siendo las 17:47 horas, en el nombre de Dios, la Patria y la Comuna de Buin, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N°211 del Concejo Municipal, presidida por don **MIGUEL ARAYA LOBOS** Alcalde de la comuna de Buin, actúa como Ministro de Fe Gerónimo Martini Gormaz, Secretario Municipal.

En tabla: I.- **APROBACIÓN Y OBSERVACIONES A ACTAS:** No hay II.- **CUENTA ALCALDE:** No hay III.- **TABLA ORDINARIA:** 1.- Propuesta de espacios públicos para propaganda electoral con ocasión de elecciones de Gobernadores Regionales; Alcaldes; Concejales y eventualmente Convencionales Constituyente.

Alcalde: Bueno solo decir que este es un Concejo Extraordinario para aprobar la propuesta de espacios públicos para la propaganda electoral con ocasión de las elecciones de Gobernadores Regionales, Alcaldes, Concejales y eventualmente Convencionales Constituyentes.

Agradezco la disposición del Concejo Municipal, para poder generar este Concejo Municipal Extraordinario y así poder tener la claridad de los espacios que se van a poder ocupar en la propaganda en estos tiempos de elecciones ya.

TABLA ORDINARIA:

Alcalde: Pasamos a tabla ordinaria en el punto N°1.

"Acuerdo para aprobar propuesta de espacios públicos para propaganda electoral con ocasión de elecciones de gobernadores regionales, alcaldes, concejales y eventualmente convencionales constituyentes".

Bueno esta es la propuesta que enviamos a través del concejo, que también fue aprobado y ratificado por este concejo municipal es lo mismo que se va a tomar por aprobación.

Concejal Patricio Silva: ¿Se arregló la calle O "Higgins que hice la consulta alcalde o no?

Alcalde: Si.

Concejal Patricio Silva: Ok, con los antecedentes apruebo.

Concejal Hernán Henríquez Parrao: Con los antecedentes entregados Apruebo.

Concejal Moisés Ávila: Apruebo con los antecedentes y la modificación de O "Higgins.

Concejal Marcelo Álvarez: Apruebo la propuesta.

Concejal Manuel Sánchez : Apruebo

Concejal Claudio Salinas: Con los antecedentes Apruebo.

Alcalde: Yo también apruebo, entonces se da por aprobada la propuesta de espacios públicos para propaganda electoral con ocasión de elecciones de gobernadores regionales, alcaldes, concejales y eventualmente convencionales constituyentes.

Se agradece al Concejo la disposición y nos estamos viendo, espero no tener ningún concejo extraordinario, si no nos estaríamos viendo después de fiestas patrias.

Secretario Municipal: Recordar a los señores Concejales, como ya lo acordamos con los que estuvieron presente en la última reunión del día jueves, la comisión se va a hacer el dia miércoles 16 a las 09:30 horas, con el tema con la Ordenanza de Tenencia responsable de Mascotas y también se tendría que ver la Modificación Presupuestaria.

Alcalde: Ok, muchas gracias, gracias concejales que tengan una muy buena semana, se levanta la sesión siendo las 17:51 horas.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
Abogado
Secretario Municipal
MINISTRO DE FE

GMG//jfl/lpg